

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 19ª Nominación de Rosario, Dr. Daniel Gonzalez, Secretaria de la Dra. Kabichian, en autos "CAMAÑO ROBERTO ANGEL SICREMACION", CUIJ 21-03006345-4, se cita por edictos que se publicarán por dos días conforme lo dispuesto por decreto de fecha 16/04/2026 que se transcribe: "Por iniciada la presente sumaria información de EXHUMACION y POSTERIOR CREMACION de los restos de ROBERTO ANGEL CAMAÑO. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días haciéndose saber lo pretendido en autos a fin de que se presente aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que intenta formalizar. Requiérase la conformidad de otros familiares con eventual interés al respecto." Firmado: Dr. Gonzalez Juez y Dra. Kabichian Secretaria. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 5 - Rosario,

